

DIRECCIÓN TÉCNICA

FICHA TÉCNICA RESUCITADOR MANUAL EN PVC ADULTO

Código: FT-DT-234 Versión: 1

Fecha: 2023 Abr 14 Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL COMPONENTES DEL PRODUCTO					
INFURMA	RESUCITADOR MANUAL		COMPONENTES DEL PRODUCTO		
Nombre:	EN PVC ADULTO				
Fabricante:	Xiamen Compower Medical Tech CO. LTD.				
Importado por:	BIOPLAST SAS				
Marca:	Golden Care	D			
Vida Útil:	3 años	Resucitador		-	
Procedencia:	CHINA	Manual en PVC	ALSERVORRAG TEGOLIL		
Registro Sanitario INVIMA:	2023DM-0010036-R1	ADULTO			
Vigencia:	12/04/2033				
Clasificación de					
riesgo:	lla				
Método de esterilización	-				
	Dispositivo médico que se utiliza para dar ventilación pulmonar asistida manualmente, No				
	Reutilizable / Desechable.				
			ADULTO		
	Descripción técni	ca	Especificación		
	Peso Corporal		>40 Kg		
	Macara PVC		N° 5 Con cojín de aire y válvula		
Descripción y uso	Peso		600 g.		
del producto	Capacidad de Balón		1650 ml		
aoi producto	Dimensiones (Longitud x Diámetro)		212 x 131 mm		
	Presión límite de la Válvula		60 cm H2O		
	Resistencia Válvula PEEP		0 ~ 20 cm de H2O		
	Línea Extensión O2		2 m		
	Resistencia Inspiratoria		>5 cm H2O (50 l/min)		
	Volumen Bolsa Reservorio 1600 / 2000 ml (polietileno)				
Indicaciones y	Uso bajo supervisión de un profesional del área médica.				
precauciones de	Conservar en un lugar nesco y seco.				
uso	Uso de un solo paciente.				
	Leer con precaución las instrucciones de uso del producto				
Advertencias	Ninguna conocida.				
Composición	Policarbonato (PC), y PVC.				
Contraindicaciones	Ninguna conocida.				
Criterio de descarte	Descartar después de su primer uso.				
Presentación	Empaque: Unidad en Bolsa de polietileno.				
comercial:	Embalaje: Caja por 24 Unidades.				
	Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos.				
Condiciones de	Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura,				
almacenamiento	humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo.				
	Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de sviter la conteminación directo con para des virias.				
	fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos.				
	La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud "Por el				
				"Dar al	
Disposición final:	garantizado el cumplimiento o	del decreto 351			

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz